

35

**REPÚBLICA DE PANAMÁ**  
**MINISTERIO DE AMBIENTE**

**RESOLUCIÓN NA- 607 - 2020**  
De 22 de julio de 2020

Por la cual no se admite el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II, correspondiente al proyecto **SIEMBRA Y MANEJO DE CULTIVO DE FRUTALES (MANGO, LIMONES, AGUACATES Y OTROS)**, cuyo promotor es **CAMPO LAS CABRAS, S.A.**

El Suscrito Director de Evaluación de Impacto Ambiental, en uso de sus facultades legales, y

**CONSIDERANDO:**

Que **CAMPO LAS CABRAS, S.A.**, cuyo Representante Legal es el señor **ROBERT MICHAEL AHERN** con carné de residente permanente No. **E-8-96375**, propone realizar un proyecto denominado **SIEMBRA Y MANEJO DE CULTIVO DE FRUTALES (MANGO, LIMONES, AGUACATE Y OTROS)**;

Que en virtud de lo antedicho, el día 09 de julio de 2020, **CAMPO LAS CABRAS, S.A.**, a través de su representante legal, presentó ante el Ministerio de Ambiente, el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II denominado **SIEMBRA Y MANEJO DE CULTIVO DE FRUTALES (MANGO, LIMONES, AGUACATE Y OTROS)**, ubicado en el corregimiento de Las Cabras, distrito de Pesé, provincia de Herrera, elaborado bajo la responsabilidad de los consultores **PANAMA ENVIRONMENTAL SERVICES, S.A.**, persona jurídica, debidamente inscrita en el Registro de Consultores Idóneos que lleva el Ministerio de Ambiente, mediante la Resolución **IAR-089-1999**;

Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No.155 de 5 de agosto de 2011 se inició el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudios de Impacto Ambiental, Fase de admisión;

Que, el artículo 26 del Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009, establece lo siguiente:

*“Artículo 26. Los Estudios de Impacto Ambiental deberán incluir los contenidos mínimos para la fase de admisión previstos en este artículo y en las normas ambientales vigentes, a fin de garantizar una adecuada y fundada predicción, identificación e interpretación de los impactos ambientales que pueda generar el proyecto, obra o actividad, así como la idoneidad técnica de las medidas propuestas para evitar, reducir, corregir, compensar y controlar los impactos adversos significativos.*

...”

Que luego de revisado el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), Categoría II, del proyecto denominado **SIEMBRA Y MANEJO DE CULTIVO DE FRUTALES (MANGO, LIMONES, AGUACATE Y OTROS)**, se detectó que el mismo presenta información que difiere de lo establecido en el Decreto Ejecutivo No. 123 de 2009 en los siguientes puntos:

1. Los contenidos mínimos 2.0 *RESUMEN EJECUTIVO*, 5.4 *Descripción de las fases del proyecto, obra o actividad*, 5.7 *Manejo y disposición de desechos en todas las fases* y 6.7 *Calidad de aire*, no fueron desarrollados.
2. Omite el título 12.2 *Número de registro de consultor (es)*.

Adicionalmente le indicamos que:

- Todos los títulos de los contenidos mínimos deben coincidir con lo establecido en el Artículo 26 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 2009.

- Los documentos presentados en los anexos (informes, estudios o muestreros) deben ser originales.

Que, a través del Informe de No Admisión, calendado 15 de julio de 2020, la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental, recomienda No Admitir el EsIA, categoría II, denominado **SIEMBRA Y MANEJO DE CULTIVO DE FRUTALES (MANGO,**

**LIMONES, AGUACATES Y OTROS)**, toda vez que no cumple con los contenidos mínimos, establecidos por el Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009 (f.30);

### RESUELVE

**ARTÍCULO 1: NO ADMITIR** la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, categoría II, del proyecto denominado **SIEMBRA Y MANEJO DE CULTIVO DE FRUTALES (MANGO, LIMONES, AGUACATE Y OTROS)** promovido por **CAMPO LAS CABRAS, S.A.**, para la ejecución del proyecto.

**ARTÍCULO 2. ADVERITR** al **PROMOTOR** que, el inicio, desarrollo o ejecución de las actividades del proyecto, sin haberse aprobado previamente el Estudio de Impacto Ambiental, puede acarrear responsabilidad civil o administrativa, sin perjuicio de la responsabilidad penal.

**ARTÍCULO 3: NOTIFICAR** a **CAMPO LAS CABRAS, S.A.**, el contenido de la presente Resolución.

**ARTÍCULO 4. ADVERTIR** a **CAMPO LAS CABRAS S.A.**, que, contra la presente resolución, podrá interponer recurso de reconsideración dentro de los cinco (5) días hábiles siguiente a su notificación.

**ARTÍCULO 5: ORDENAR** la **DEVOLUCIÓN** del Estudio de Impacto Ambiental, categoría II, denominado **SIEMBRA Y MANEJO DE CULTIVO DE FRUTALES (MANGO, LIMONES, AGUACATE Y OTROS)**.

**ARTICULO 6. ORDENAR** el **ARCHIVO** del presente proceso administrativo una vez quede debidamente ejecutoriada la presente resolución.

**FUNDAMENTO DE DERECHO:** Texto Único de la Ley No.41 de 1998; Artículo 98 de la Ley No.38 de 2000; Decreto Ejecutivo N° 123 de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No.155 de 05 de agosto de 2011 y demás normas complementarias y concordantes.

Dada en la ciudad de Panamá, a los Veintidós (22) días, del mes de julio del año 2020.

**NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE,**

**MIAMBIENTE DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN**  
 Hoy 23 de julio de 2020  
 siendo las 9:30 de la mañana  
 notifíquese por escrito a Robert -  
Anern - de la presente  
Documentación Resolución  
Retirado por  
**DOMILUIS DOMÍNGUEZ E.** Bruno Retirado Martha Retirado  
Notificador Retirado

**DOMILUIS DOMÍNGUEZ E.**  
 Director de Evaluación de Impacto Ambiental





33  
23 JUL 2020 9:37 AM  
DIA  
AMBIENTE  
DEIA  
DIA  
AMBIENTE  
DEIA

Panamá, 23 de julio de 2020

Señores  
Ministerio de Ambiente/Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental

Por este medio, yo, **Robert Ahern**, varón, extranjero, mayor de edad, con cédula de identidad personal E-8-96375 y oficinas ubicadas en Juan Díaz, Santa María Business District, Calle principal, P.H. Santa María Business Plaza (N400), y teléfono 303-0999, en calidad de Representante Legal de la sociedad Campo Las Cabras, S.A., sociedad anónima debidamente inscrita al folio 155685389 de la Sección Mercantil del Registro Público de Panamá, promotor del Estudio de Impacto Ambiental **Categoría II** del proyecto denominado **“Siembra y manejo de cultivo de frutales (Mango, limones, aguacate y otros)”**, a desarrollarse en la Comunidad y Corregimiento de Las Cabras, Distrito de Pesé, Provincia de Herrera, por este medio, **me doy por notificado por escrito de la Resolución DEIANA-007-2020** y autorizo a Marta Millán, con pasaporte No. AT475056, para que retire toda la documentación en mención.

*Robert Ahern*

Robert Ahern  
Ced. E-8-96375  
Representante legal Campo Las Cabras S.A.



31



INFORME DE NO ADMISIÓN  
REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

**I. DATOS GENERALES**

FECHA DE INGRESO:	09 DE JULIO DE 2020.
FECHA DE INFORME:	15 DE JULIO DE 2020.
PROYECTO:	SIEMBRA Y MANEJO DE CULTIVO DE FRUTALES (MANGO, LIMONES, AGUACATE Y OTROS).
CATEGORÍA:	II
PROMOTOR:	CAMPO LAS CABRAS, S.A.
CONSULTORES:	PANAMA ENVIRONMENTAL SERVICES, S.A.
LOCALIZACIÓN:	PROVINCIA DE HERRERA, DISTRITO DE PESE, CORREGIMIENTO DE LAS CABRAS.

**II. BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**

El proyecto consiste en el desarrollo de 443 Ha + 3415 m<sup>2</sup> + 217 dm<sup>2</sup> que involucra el total de las fincas, inserto en una zona agrícola, sobre la cual se desea levantar actividades de cultivo de árboles frutales para la exportación y consumo nacional con todas las estructuras e infraestructuras necesarias.

**III. FUNDAMENTO DE DERECHO**

Texto Único de la Ley No.41 de 1998; Ley No.38 de 2000; Decreto Ejecutivo N° 123 de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No.155 de 05 de agosto de 2011 y demás normas complementarias y concordantes.

**IV. VERIFICACION DE CONTENIDO**

Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No.155 de 5 de agosto de 2011 se inició el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudios de Impacto Ambiental, Fase de admisión.

Que luego de revisado el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), Categoría II, del proyecto denominado **“SIEMBRA Y MANEJO DE CULTIVO DE FRUTALES (MANGO, LIMONES, AGUACATE Y OTROS)”**, se detectó que el mismo presenta información que difiere de lo establecido en el Decreto Ejecutivo No. 123 de 2009 en los siguientes puntos:

1. Los contenidos mínimos 2.0 *RESUMEN EJECUTIVO*, 5.4 *Descripción de las fases del proyecto, obra o actividad*, 5.7 *Manejo y disposición de desechos en todas las fases* y 6.7 *Calidad de aire* no fueron desarrollados.
2. Omite el título 12.2 *Número de registro de consultor (es)*.

Adicionalmente le indicamos que:

- Adicionalmente le indicamos que, todos los títulos de los contenidos mínimos deben coincidir con lo establecido en el Artículo 26 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 2009.
- Los documentos presentados en los anexos (informes, estudios o muestras) deben ser originales.

**V. RECOMENDACIONES**

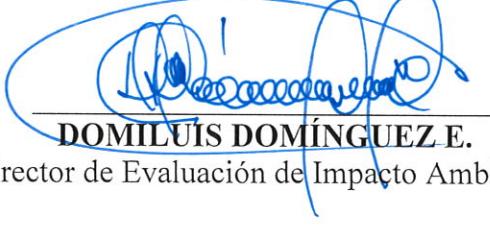
Por lo antes expuesto, se recomienda **NO ADMITIR** el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II del proyecto denominado **“SIEMBRA Y MANEJO DE CULTIVO DE FRUTALES (MANGO, LIMONES, AGUACATE Y OTROS)”**, promovido por **CAMPO LAS CABRAS, S.A.**

  
KELLY GÓMEZ G.

Evaluadora de Estudios de Impacto  
Ambiental

  
ANALILIA CASTILLERO P.

Jefa del Departamento de Evaluación de  
Estudios de Impacto Ambiental

  
DOMILUIS DOMÍNGUEZ E.

Director de Evaluación de Impacto Ambiental



MIAMBIENTE

Dirección de Evaluación de  
Impacto Ambiental

**CONTENIDOS MÍNIMOS DE LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL  
CATEGORÍA II**

**Artículo 26. DECRETO EJECUTIVO No. 123 DE 14 DE AGOSTO DE 2009**

PROYECTO: SIEMBRA Y MANEJO DE CULTIVO DE FRUTALES (MANGO, LIMONES, AGUACATE Y OTROS).

PROMOTOR: CAMPO LAS CABRAS, S.A.

Nº DE EXPEDIENTE: DEIA-II-AC-032-2020

FECHA DE ENTRADA: 09/07/2020

REALIZADO POR (CONSULTORES): PANAMA ENVIRONMENTAL SERVICES, S.A.

REVISADO POR: KELLY GÓMEZ G.

	TEMA	SI	NO	OBSERVACIÓN
1.0	ÍNDICE	X		
2.0	<b>RESUMEN EJECUTIVO</b>		X	No fue desarrollado.
2.1	Datos generales del promotor, que incluya: a) Persona a contactar; b) Números de teléfonos; c) Correo electrónico; e) Página web; f) Nombre y registro del consultor.	X		
2.2	Una breve descripción del proyecto, obra o actividad; área a desarrollar, presupuesto aproximado	X		
2.3	Una síntesis de características del área de influencia del proyecto, obra o actividad;	X		
2.4	La información más relevante sobre los problemas ambientales críticos generados por el proyecto, obra o actividad;	X		
2.5	Descripción de los impactos positivos y negativos generados por el proyecto, obra o actividad;	X		
2.6	Descripción de las medidas de mitigación, seguimiento, vigilancia y control previstas para cada tipo de impacto ambiental identificado;	X		
2.7	Descripción del plan de participación pública realizado;	X		
2.8	Las fuentes de información utilizadas (bibliografía)	X		
3	<b>INTRODUCCIÓN</b>	X		
.1	Indicar el alcance, objetivos y metodología del estudio presentado.	X		
3.2	<b>Categorización:</b> Justificar la categoría del EsIA en función de los criterios de protección ambiental	X		
4	<b>INFORMACIÓN GENERAL</b>	X		
4.1	Información sobre el Promotor (persona natural o jurídica), tipo de empresa, ubicación, certificado de existencia y representación legal de la empresa y certificado de registro de la propiedad, contrato y otros.	X		
4.2	Paz y salvo emitido por la ANAM y copia del recibo de pago, por los trámites de evaluación.	X		
5	<b>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD</b>	X		
5.1	Objetivo del proyecto, obra o actividad y su justificación.	X		
5.2	Ubicación geográfica incluyendo mapa en escala 1:50, 000 y coordenadas UTM o geográficas del polígono del proyecto.	X		
5.3	Legislación y normas técnicas e instrumentos de gestión ambiental aplicables y su relación con el proyecto, obra o actividad.	X		
5.4	Descripción de las fases del proyecto, obra o actividad		X	No fue desarrollado.
5.4.1	Planificación	X		
5.4.2	Construcción/ejecución	X		
5.4.3	Operación	X		

5.4.4	Abandono	X	
5.4.5	Cronograma y tiempo de ejecución de cada fase	X	
5.5	Infraestructura a desarrollar y equipo a utilizar	X	
5.6	Necesidades de insumos durante la construcción/ejecución y operación	X	
5.6.1	Necesidades de servicios básicos (agua, energía, aguas servidas, vías de acceso, transporte público, otros)	X	
5.6.2	Mano de obra (durante la construcción y operación) empleos directos e indirectos generados	X	
5.7	Manejo y disposición de desechos en todas las fases	X	No fue desarrollado.
5.7.1	Sólidos	X	
5.7.2	Líquidos	X	
5.7.3	Gaseosos	X	
5.7.4	Peligrosos	X	
5.8	Concordancia con el plan de uso de suelo	X	
5.9	Monto global de la inversión	X	
6	<b>DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO</b>	X	
6.1	Formaciones geológicas regionales	X	
6.1.2	Unidades geológicas locales	X	
6.3	Caracterización del suelo	X	
6.3.1	La descripción de uso de suelo	X	
6.3.2	Deslinde de la propiedad	X	
6.3.3	Capacidad de uso y aptitud	X	
6.4	Topografía	X	
6.4.1	Mapa Topográfico o plano, según área a desarrollar a escala 1:50, 000	X	
6.5	Clima	X	
6.6	Hidrología	X	
6.6.1	Calidad de aguas superficiales	X	
6.6.1.a	Caudales (máximo, mínimo y promedio anual)	X	
6.6.1.b	Corrientes, mareas y oleajes	X	
6.6.2	Aguas subterráneas	X	
6.7	Calidad de aire	X	No fue desarrollado.
6.7.1	Ruido	X	
6.7.2	Olores	X	
6.8	Antecedentes sobre la vulnerabilidad frente a amenazas naturales en el área	X	
6.9	Identificación de los sitios propensos a inundaciones	X	
6.10	Identificación de los sitios propensos a erosión y deslizamiento	X	
7	<b>DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO</b>	X	
7.1	Característica de la Flora	X	
7.1.1	Caracterización vegetal, inventario forestal (aplicar técnicas forestales reconocidas por ANAM)	X	
7.1.2	Inventario de especies exóticas, amenazadas, endémicas y en peligro de extinción	X	
7.1.3	Mapa de cobertura vegetal y uso de suelo en una escala de 1:20,000	X	
7.2	Característica de la fauna	X	
7.2.1	Inventario de especies, amenazadas, vulnerables, endémicas o en peligro de extinción	X	
7.3	Ecosistemas frágiles	X	
7.3.1	Representatividad de los ecosistemas	X	
8	<b>DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO</b>	X	
8.1	Uso actual de la tierra en sitios colindantes	X	
8.2	Característica de la población (nivel cultural y educativo)	X	
8.2.1	Índices demográficos, sociales y económicos	X	
8.2.3	Índice de ocupación laboral y otros similares que aporten información relevante sobre la calidad de vida de las comunidades afectadas	X	
8.2.4	Equipamiento, servicios, obras de infraestructuras y actividades económicas	X	
8.3	Percepción local sobre el proyecto, obra o actividad (a través del plan de participación ciudadana).	X	

8.4	Sítios históricos, arqueológicos y culturales declarados	X		
8.5	Descripción del paisaje	X		
9.0	<b>IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES ESPECÍFICOS</b>	X		
9.1	Análisis de la situación ambiental previa (línea base) en comparación con las transformaciones del ambiente esperadas	X		
9.2	Identificación de los impactos ambientales específicos, su carácter, grado de perturbación, importancia ambiental, riesgo de ocurrencia, extensión del área, duración y reversibilidad entre otros	X		
9.3	Metodologías usadas en función de: a) la naturaleza de la acción emprendida, b) las variables ambientales afectadas y c) las características ambientales del área de influencia involucrada	X		
9.4	Análisis de los impactos sociales y económicos a la comunidad producidos por el proyecto	X		
10.0	<b>PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)</b>	X		
10.1	Descripción de las medidas de mitigación específicas frente a cada impacto ambiental.	X		
10.2	Ente responsable de la ejecución de las medidas	X		
10.3	Monitoreo	X		
10.4	Cronograma de ejecución	X		
10.5	Plan de participación ciudadana	X		
10.6	Plan de prevención de riesgos	X		
10.7	Plan de rescate y reubicación de fauna y flora	X		
10.8	Plan de educación ambiental	X		
10.9	Plan de contingencia	X		
10.10	Plan de recuperación ambiental y de abandono	X		
10.11	Costos de la gestión ambiental	X		
11	<b>AJUSTE ECONÓMICO POR EXTERNALIDADES SOCIALES Y AMBIENTALES Y ANÁLISIS DE COSTO-BENEFICIO FINAL</b>	X		
11.1	Valoración monetaria del impacto ambiental	X		
12	LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, FIRMA (S) Y RESPONSABILIDADES	X		
2.1	Firmas debidamente notariadas	X		
12.2	Número de registro de consultor (es)		X	Omite el título.
13	<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b>	X		
14	<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	X		
15	<b>ANEXOS</b>	X		

SEGÚN TIPO DE PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD	SI	NO	OBSERVACIÓN
<b>PROYECTOS DE GENERACIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES</b> particularmente los hidroeléctricos deberán presentar certificación sobre su conducencia, emitida por el Ministerio de Ambiente.		X	No Aplica.
<b>PROYECTOS EN ÁREAS PROTEGIDAS</b> Viabilidad por parte de Áreas protegidas (copia simple).		X	No Aplica.
<b>PROYECTOS FORESTALES</b> Documento con el Plan de reforestación.		X	No Aplica.
<b>PROYECTOS EN ÁREA DEL CORREDOR BIOLÓGICO</b> Análisis de compatibilidad.		X	No Aplica.

VERIFICACIÓN DE REGISTRO PARA CONSULTORES – PERSONA JURÍDICA

Consultor Jurídico (Nombre)	Registro de Inscripción	Último Registro de Actualización	ESTADO DE REGISTRO		
			Actualizado	No Actualizado	Inhabilitado
PANAMA ENVIROMENTAL SERVICES, S.A.	IAR-089-99	ARC-050-2018	✓		
Consultores principales responsables del EsIA					
MITZY LU DE CÓRDOBA	IRC-021-2002	DEIA-ARC-001-1401-2020	✓		
ANA CHÉRIGO	IRC-060-2019	DEIA-IRC-060-2019	✓		
LUIS VILLARREAL	IRC-044-1999	ARC-095-1510-2018	✓		
Nombre del Estudio de Impacto Ambiental: <u>SIEMBRA Y MANEJO DE CULTIVO DE FRUTALES (MANGO, LIMONES, AGUACATE Y OTROS)</u>			Categoría: <span style="border: 1px solid orange; padding: 2px;">II</span>		
PROMOTOR					
Campo Las Cabras S.A					
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA PROMOTORA					
Robert Ahern			Cedula: E-8-96375		
Observaciones: <u>El señor Luis Villarreal, firma como representante legal de la empresa consultora ya que en la última actualización de la empresa consultora remplazó al señor Luis Villarreal, como consultor, por el señor Gonzalo Álvaro Menéndez González.</u>					

Consultores Ambientales Inscritos durante su última actualización en la Empresa Consultora.

Consultores	Registro de Inscripción	Último Registro de Actualización
MITZY YOIXA LU CASTRO DE CÓRDOBA	IRC-021-2002	DEIA-ARC-001-1401-2020
AURIS ESTHER CAMPOS JIMÉNEZ	IRC-004-2004	DEIA-ARC-008-2802-2020
MIRTHIA ANABEL GONZÁLEZ BARRIOS	IRC-058-2009	ARC-125-0711-2017
GONZALO ÁLVARO MENÉNDEZ GONZÁLEZ	IAR-041-1998	DEIA-ARC-007-2020
ROBERTO ANTONIO PINNOCK RODRÍGUEZ	IRC-079-2001	ARC-073-2905-2019

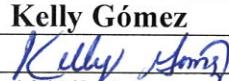
Departamento de Gestión de Impacto Ambiental

Gestor de Impacto Ambiental (Responsable de la Verificación)

Nombre	Jennifer Domínguez
Firma	
Fecha de Verificación	10/7/2020

Departamento de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental

Evaluador de Estudios de Impacto Ambiental (Solicitante de la verificación)

Nombre	Kelly Gómez
Firma	
Fecha de Verificación	10/7/2020



ACTA DE PRESENTACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

Nº = 049 - 2020

PROYECTO: pumbas y manejo de cultivo de frutales (mango, limones, aguacate y otros).

UBICACIÓN: Conjunto de Las Cabras, distrito de Peñón, provincia de Herrera.

PROMOTOR: Campo Las Cabras, S.A.

CATEGORÍA: II

FECHA DE ENTRADA: DÍA 9 MES julio AÑO 2020

DOCUMENTOS		SI	NO	OBSERVACIÓN
1.	SOLICITUD DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL NOTARIADA Y EN PAPEL SIMPLE 8 ½ X 13 O 14.	✓		
2.	DECLARACIÓN JURADA DEBIDAMENTE NOTARIADA (PAPEL NOTARIADO) SOLO PARA LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I.		✓	<i>no aplica para esta categoría.</i>
3.	ORIGINAL DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.	✓		
4.	COPIA DE CÉDULA DE IDENTIDAD PERSONAL DEL PROMOTOR DEL ESTUDIO, AUTENTICADA O COTEJADA CON SU ORIGINAL.	✓		
5.	COPIA DIGITAL DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (2 CD)	✓		
6.	RECIBO ORIGINAL DE PAGO EN CONCEPTO DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, SEGÚN SU CATEGORÍA.	✓		
7.	PAZ Y SALVO ORIGINAL EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE, VIGENTE.	✓		
8.	CERTIFICADO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA EMPRESA PROMOTORA, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO (EN CASO DE TRATARSE DE PERSONA JURÍDICA), CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A TRES (3) MESES.	✓		<i>Validado mediante plataforma.</i>
9.	CERTIFICADO DE REGISTRO PÚBLICO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA PROPIEDAD (FINCA (S), TERRENOS, ETC), DONDE SE DESARROLLARÁ EL PROYECTO, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO, CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE UN (1) AÑO O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE SUSTENTE LA TENENCIA DE LA TIERRA.	✓		
10.	VERIFICAR QUE LOS CONSULTORES ESTÉN ACTUALIZADOS Y HABILITADOS.	✓		
CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL ACTA DE PRESENTACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL		✓		

Entregado por: (Usuario)

Nombre: Jesús Ospina

Cedula: 8-231-2112

Correo: luerillo.ospina111.com

Teléfono: 60675-0735

Firma: J. Ospina

Revisado por: (Ministerio de Ambiente)

Técnico: Kelly Gómez

Firma: Kelly Gómez

Verificado por: (Ministerio de Ambiente)

Nombre: Luzbelia Gutiérrez

Firma: Luzbelia Gutiérrez

**ESTUDIO DE  
IMPACTO  
AMBIENTAL  
DIGITAL**



## Ministerio de Ambiente

R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75

No.

58539

Dirección de Administración y Finanzas

## Recibo de Cobro

23

## Información General

<u>Hemos Recibido De</u>	CAMPOS LAS CABRAS,S.A. / 155685389	<u>Fecha del Recibo</u>	9/7/2020
<u>Administración Regional</u>	Dirección Regional MiAMBIENTE Herrera	<u>Guía / P. Aprov.</u>	
<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesorería	<u>Tipo de Cliente</u>	Contado
<u>Efectivo / Cheque</u>		<u>No. de Cheque</u>	
	Transferen		B/. 1,250.00
<u>La Suma De</u>	MIL DOSCIENTOS CINCUENTA BALBOAS CON 00/100		<b>B/. 1,250.00</b>

## Detalle de las Actividades

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		1.3.2	Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental	B/. 1,250.00	B/. 1,250.00

**Monto Total B/. 1,250.00**

## Observaciones

CANCELAR EST. DE IMPACTO AMB. CAT.I 2 MED- TRANF- 01/07/2020

Dia	Mes	Año	Hora
09	07	2020	09:04:12 AM

Firma
Nombre del Cajero Edma Tuñon

Sello

IMP 1



República de Panamá  
**Ministerio de Ambiente**  
 Dirección de Administración y Finanzas

22

**Certificado de Paz y Salvo**

Nº 174656

Fecha de Emisión:

03	07	2020
----	----	------

(día / mes / año)

Fecha de Validez:

02	08	2020
----	----	------

(día / mes / año)

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Empresa:

**CAMPOS LAS CABRAS, S.A**

Representante Legal:

**ROBERT M. AHERN**

**Inscrita**

Tomo

Folio

Asiento

Rollo

Ficha

Imagen

Documento

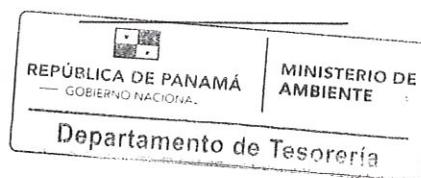
Finca

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la  
 fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firmado

Jefe de la Sección de Tesorería.





## Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: UMBERTO ELIAS  
PEDRESCHI PIMENTEL  
FECHA: 2020.07.02 09:04:18 -05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

### CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

147315/2020 (0) DE FECHA 07/01/2020

QUE LA SOCIEDAD

CAMPOS DE PESE, S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 337512 (S) DESDE EL VIERNES, 07 DE NOVIEMBRE DE 1997

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPtor: DIEGO ORTIZ DE ZEBALLOS

SUSCRIPtor: MARCELA CHAVEZ

DIRECTOR / PRESIDENTE: RAFAEL GONZALEZ FERNANDEZ PACHECO

DIRECTOR / SECRETARIO: DANIEL ANTONIO RAMOS HERNANDEZ

DIRECTOR / TESORERO: RICARDO RMON BARRIOS VELASQUEZ

AGENTE RESIDENTE: GALINDO, ARIAS Y LOPEZ

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

DESCRIPCIÓN DE LA REPRESENTACIÓN: LA REPRESENTACION LEGAL SERA EJERCIDA DE MANERA INDISTINTA POR EL PRESIDENTE O EL SECRETARIO. EN AUSENCIA O INHABILIDAD DEL PRESIDENTE Y DEL SECRETARIO, LA REPRESENTACION LEGAL SERA EJERCIDA POR EL VICEPRESIDENTE O SUBSECRETARIO DE LA SOCIEDAD DE MANERA INDISTINTA.

- QUE SU CAPITAL ES DE ACCIONES SIN VALOR NOMINAL

EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD SERA DE 450 ACCIONES CON UN VALOR NOMINAL DE UN DOLAR CADA UNA. LAS ACCIONES SOLO PODRAN SER EMITIDAS DE FORMA NOMINATIVAS.

ACCIONES: NOMINATIVAS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

- DETALLE DEL PODER:

SE OTORG A PODER A FAVOR DE RAFAEL GONZALEZ FERNANDEZ-PACHECO SEGÚN DOCUMENTO MEDIANTE ESCRITURA 29323 DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2017 DE LA NOTARIA DUODECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA. SIENDO SUS FACULTADES PODER ESPECIAL

### ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

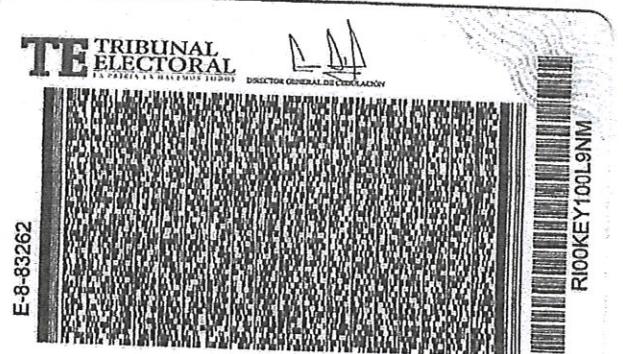
NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

**EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL JUEVES, 02 DE JULIO DE 2020A LAS 09:02 A.M..**

**NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1402628869**



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 951C7973-47A1-4657-B428-49B0734592C5  
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Yo, dejo constar que se ha entregado este(s) documento(s) con el (los) presentado(s) como original(es), y admito que (son) su(s) fotocopia(s)

- 3 MAR 2020

Herrera

Licda. Rita ~~Ortiz~~ Huerta Gómez  
Notaria Pública de Herrera





SER | SAN CARLOS

Guatemala  
Honduras  
Nicaragua  
Panamá

19

Panamá, 30 de junio de 2020

Señores  
Ministerio de Ambiente/Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental

Por este medio, yo Rafael González, con cedula de identidad personal No. E-8-83262 , representante legal de la sociedad Campos de Pesé S.A., sociedad anónima debidamente inscrita en el Registro Público al folio 337512 de la Sección Mercantil del Registro Público de Panamá; autorizo a la sociedad Campo Las Cabras S.A., sociedad anónima debidamente inscrita en el Registro Público al folio 155685389 de la Sección Mercantil del Registro Público de Panamá para que haga uso de las fincas de nuestra propiedad para el desarrollo del Proyecto Siembra y Manejo de Cultivo de Frutales.

Las fincas son las siguientes:

1. 2601
2. 358
3. 5506
4. 345

Las que se encuentran ubicadas en el corregimiento de Las Cabras, distrito de Pese, provincia de Herrera.

Atentamente,

Rafael González

Ced. No. E-8-83262

Representante legal de Campos de Pesé



Las Cabras de Pesé,  
Herrera, Panamá  
Apartado 0601-00396,  
t: (507) 974 9590/91 f: (507) 9749592  
Campos de Pesé, S.A.





# Registro Público de Panamá

No. 2014512

FIRMADO POR: IRASEMA EDITH  
CASTRO MUÑOZ  
FECHA: 2020.03.04 16:39:36 -05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

## CERTIFICADO DE PROPIEDAD

### DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 84804/2020 (0) DE FECHA 03/03/2020. (IC) "WEB"

### DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) PESÉ CÓDIGO DE UBICACIÓN 6501, FOLIO REAL № 2601 (F)  
CORREGIMIENTO PESÉ, DISTRITO PESÉ, PROVINCIA HERRERA  
UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 61 ha 4010 m<sup>2</sup> Y CON UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 61 ha 4010 m<sup>2</sup>  
CON UN VALOR DEL TERRENO DE VEINTISÉIS MIL BALBOAS (B/. 26,000.00)  
MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: TERRENOS DE ARISTIDES ARJONA, SUR: LA OTRA PORCIÓN QUE NO SE VENDE DEL TERRENO, ESTE: RÍO DE LA VILLA, OESTE: CAMINO DE LOS HATILLOS A LAS CABRAS, FECHA DE INSCRIPCION DEL TOMO: 15 DE OCTUBRE DE 1948.

### TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

CAMPOS DE PESE,S.A. TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD  
ADQUIRIDA DESDE EL 26 DE ENERO DE 1998.

### GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

**RESTRICCIONES:** RESTRICCIONES DE LEY. INSCRITO EN EL NÚMERO DE ENTRADA TOMO DIARIO: 2000 ASIENTO DIARIO: 10074 , DE FECHA 09/03/2000.

**CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE:** DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE GLOBAL BANK CORPORATION Y OTROS POR LA SUMA DE CINCUENTA Y CINCO MILLONES DÓLARES AMERICANOS (55,000,000.00 \$) POR UN PLAZO DE 10 AÑOS, UN INTERÉS ANUAL DE 4.50% SEGÚN CONSTA INSCRITO AL ASIENTO 1 DEL FOLIO (INMUEBLE) PESÉ CÓDIGO DE UBICACIÓN 6501, FOLIO REAL № 2601 (F) EN LA ENTRADA NÚMERO TOMO DIARIO: 2012 ASIENTO DIARIO: 209337 DE FECHA 20/11/2012. MODIFICACIONES A LA HIPOTECA:

MANTENIDA Y AUMENTADA LA PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS A QUE SE REFIERE EL ASIENTO NUMERO 11 ANTERIOR, HASTA POR LA SUMA DE B/.57,500.000.00, CELEBRADO ENTRE GLOBAL BANK CORPORATION COMO BANCO AGENTE, ST.GEORGES BANK & COMPANY INC; BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA, S.A. (BICSA), TOWERBANK INTERNATIONAL INC., Y METROBANK, S.A. ESTE ULTIMO COMO NUEVO ACREDOR HIPOTECARIO, Y CAMPOS DE PESE, S.A. COMO DEUDOR. VEASE FICHA 556717 DOCUMENTO REDI 2473670 ASIENTO 182143 TOMO 2013 DEL DIARIO . INSCRITO EN EL NÚMERO DE ENTRADA TOMO DIARIO: 2012 ASIENTO DIARIO: 209337, DE FECHA 20/11/2012.

**CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE:** DADA EN SEGUNDA HIPOTECA Y ANTICRESIS CONDICIONADA HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE GLOBAL BANK CORPORATION Y OTROS POR LA SUMA DE ONCE MILLONES QUINIENTOS MIL DÓLARES AMERICANOS (11,500,000.00 \$) POR UN PLAZO DE 1 AÑO, UN INTERÉS ANUAL DE 4.25% LIBOR SEGÚN CONSTA INSCRITO AL ASIENTO 1 DEL FOLIO (INMUEBLE) PESÉ CÓDIGO DE UBICACIÓN 6501, FOLIO REAL № 2601 (F) EN LA ENTRADA NÚMERO TOMO DIARIO: 2013 ASIENTO DIARIO: 98211 DE FECHA 23/05/2013.

**MODIFICACIÓN DE HIPOTECA INMUEBLE QUE NO AUMENTA EL MONTO:** GRADO DE LA HIPOTECA PRIMERA HIPOTECA CLÁUSULAS DEL CONTRATO: DECLARAN LOS BANCOS ACREDORES Y EL DEUDOR I QUE HAN ACORDADO INCLUIR A UN NUEVO CODEUDOR EN LA ESCRITURA PÚBLICA 19781 DEL 31 DE OCTUBRE DE 2012; ADICIONADA POR LA ESCRITURA PÚBLICA 20765 DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2012, MODIFICADA POR LA ESCRITURA PÚBLICA 12350 DE 28 DE AGOSTO DE 2013, ESPECIFICAMENTE A LA SOCIEDAD THE SER HOLDING COMPANY BVI LTD, EN CONDICIÓN DE CODEUDOR, CONJUNTAMENTE CON CAMPOS DE PESE, S.A. QUIEN AHORA SE DENOMINARA EL DEUDOR II. DECLARAN EL BANCO Y EL DEUDOR QUE POR ESTE MEDIO CONVIENEN EN DEJAR SIN EFECTO LA CLAUSULA CUADRAGESIMA CUARTA, CORRESPONDIENTE A LA FIANZA SOLIDARIA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD THE SER HOLDING COMPANY (BVI) LTD. DECLARAN LOS BANCOS



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 57DB7CF9-ED3D-499F-AD65-CE6BD92912BA

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



## Registro Público de Panamá

No. 2014511

ACREDORES Y EL DEUDOR QUE POR ESTE MEDIO CONVIENEN EN REALIZAR ENMIENDA A LAS CLAUSULAS PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, RELACIONADAS CON EL CONTRATO DE PRESTAMO A LARGO PLAZO Y A LAS CLAUSULAS CUARTA, QUINTA Y SEXTA, RELACIONADAS CON EL CONTRATO DE PRESTAMO A MEDIANO PLAZO, A LAS CLAUSULAS DECIMA, DECIMA PRIMERA, DECIMA SEGUNDA, DECIMA TERCERA, VIGESIMA SEPTIMA Y VIGESIMA OCTAVA RELACIONADAS CON LAS CLAUSULAS COMUNES PARA TODAS LAS FACILIDADES CREDITICIAS EN LA ESCRITURA PUBLICA 19781 DEL 31 DE OCTUBRE DE 2012; ADICIONADA POR LA ESCRITURA PUBLICA 20765 DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2012, MODIFICADA POR LA ESCRITURA PUBLICA 12350 DE 28 DE AGOSTO DE 2013, CON MOTIVO DE LA MODIFICACION DE LOS TERMINOS Y CONDICIONES DE LAS FACILIDADES CREDITICIAS OTORGADAS Y LA INCLUSION DE NUEVAS GARANTIAS HIPOTECARIAS Y POR CONSIGUIENTE LA MANTENIDA DEL MONTO DE LAS GARANTIAS HIPOTECARIAS.. INSCRITO EL DÍA VIERNES, 04 DE SEPTIEMBRE DE 2015 EN EL NÚMERO DE ENTRADA 335882/2015 (0).

**MODIFICACIÓN DE HIPOTECA INMUEBLE QUE NO AUMENTA EL MONTO:** GRADO DE LA HIPOTECA SEGUNDA HIPOTECA Y ANTICRESIS CONDICIONADA CLÁUSULAS DEL CONTRATO: DECLARAN LOS BANCOS ACREDITORES Y LA PARTE DEUDORA I QUE HAN ACORDADO INCLUIR A UN NUEVO CODEUDOR EN LA ESCRITURA PUBLICA N°6084 DEL 3 DE MAYO DE 2013 ESPECIFICAMENTE A LA SOCIEDAD THE SER HOLDING COMPANY BVI LTD, QUE SE DENOMINARA CUANDO ACTUE INDIVIDUALMENTE EN SU CONDICION DE CODEUDOR, COMO LA PARTE DEUDORA II Y CONJUNTAMENTE CON CAMPOS DE PESE, S.A. AHORA DENOMINADO LA PARTE DEUDORA I. DECLARAN LOS BANCOS ACREDITORES Y LA PARTE DEUDORA QUE POR ESTE MEDIO CONVIENEN EN DEJAR SIN EFECTO LAS CLAUSULAS TERCERA, SEXTA, SETIMA, OCTAVA, NOVENA, DECIMA, DECIMA PRIMERA, TRIGESIMA, REFERENTES A LA LINEA DE CREDITO SINDICADA Y LA CLAUSULA TRIGESIMA SEGUNDA, REFERENTE A LA FIANZA SOLIDARIA HASTA POR B/.11,500.000.00 CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD THE SER HOLDING COMPANY (BVI) LTD. DECLARAN LOS BANCOS ACREDITORES Y LA PARTE DEUDORA QUE CONVIENEN EN REALIZAR ENMIENDA A LAS CLAUSULAS PRIMERA, SEGUNDA, CUARTA, DECIMA SEGUNDA, DECIMA OCTAVA, VIGESIMA TERCERA Y VIGESIMA CUARTA DE LA ESCRITURA PÚBLICA N°6084 DEL 3 DE MAYO DE 2013 CON MOTIVO DEL CAMBIO DE FACILIDAD CREDITICIA DE LA LINEA DE CREDITO SINDICADA A UN CONTRATO DE PRESTAMO SINDICADO Y A LA INCLUSION DE NUEVAS GARANTIAS HIPOTECARIAS. INSCRITO EL DÍA MARTES, 22 DE SEPTIEMBRE DE 2015 EN EL NÚMERO DE ENTRADA 364873/2015 (0).

### ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

**LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA MIÉRCOLES, 04 DE MARZO DE 2020 04:31 PM, POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.**

**NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1402565841**



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 57DB7CF9-ED3D-499F-AD65-CE6BD92912BA  
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



## Registro Público de Panamá

No. 2014518

FIRMADO POR: TUARE JOHNSON  
ALVARADO  
FECHA: 2020.03.05 10:55:09 -05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

### CERTIFICADO DE PROPIEDAD

#### DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 84812/2020 (0) DE FECHA 03/03/2020. Y.R.

#### DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) PESÉ CÓDIGO DE UBICACIÓN 6501, FOLIO REAL № 358 (F)  
CORREGIMIENTO PESÉ, DISTRITO PESÉ, PROVINCIA HERRERA UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 133 ha  
6040 m<sup>2</sup> Y CON UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 72 ha 2030 m<sup>2</sup> CON UN VALOR DE NOVENTA Y  
DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA BALBOAS (B/. 92,380.00).... FECHA DE ADQUISICION: 27 DE ENERO DE  
1998.

#### TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

CAMPO DE PESE,S.A. TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

#### GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

**CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE:** DADA EN PRIMERA HIPOTECA HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE GLOBAL BANK CORPORATION, ST. GEORGES BANK & COMPANY INC BANCO INTERNACIONAL DE COSTA , S.A.(BICSA)Y TOWERBANK INTERNATIONAL INC. POR LA SUMA DE CINCUENTA Y CINCO MILLONES BALBOAS (B/. 55,000,000.00) POR UN PLAZO DE 10 AÑOS, UN INTERÉS ANUAL DE 4.50% SEGÚN CONSTA INSCRITO AL ASIENTO 1 DEL FOLIO (INMUEBLE) PESÉ CÓDIGO DE UBICACIÓN 6501, FOLIO REAL № 358 (F) EN LA ENTRADA NÚMERO 209337/2012 FECHA 11/20/2012. MODIFICACIONES A LA HIPOTECA: MANTENIDA Y AUMENTADA LA PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS A QUE SE REFIERE EL ASIENTO NUMERO 13 ANTERIOR, HASTA POR LA SUMA DE B/.57,500.000.00, CELEBRADO ENTRE GLOBAL BANK CORPORATION COMO BANCO AGENTE, ST.GEORGES

BANK & COMPANY INC; BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA, S.A. (BICSA), TOWERBANK INTERNATIONAL INC., Y METROBANK, S.A. ESTE ULTIMO COMO NUEVO ACREDOR HIPOTECARIO, Y CAMPOS DE PESE, S.A. COMO DEUDOR. VEASE FICHA 556717 DOCUMENTO REDI 2473670 , DE FECHA 11/20/2012.

**CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE:** DADA EN SEGUNDA HIPOTECA HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE GLOBAL BANK CORPORATION POR LA SUMA DE ONCE MILLONES QUINIENTOS MIL BALBOAS (B/. 11,500,000.00) POR UN PLAZO DE 1 AÑO, UN INTERÉS ANUAL DE UNA TASA DE INTERES "LIBOR" DE 4.25%, PARA PERIODOS DE 6 MESES, CON UN MINIMO DE 6.00%,REVISABLE A OPCION Y EXCLUSIVO CRITERIO DE LOS BANCOS ACREDITORES. SEGÚN CONSTA INSCRITO AL ASIENTO 1 DEL FOLIO (INMUEBLE) PESÉ CÓDIGO DE UBICACIÓN 6501, FOLIO REAL № 358 (F) EN LA ENTRADA NÚMERO 98211/2013 DE FECHA 05/23/2013. OBSERVACIONES: UNA TASA DE INTERES

"LIBOR" DE 4.25%, PARA PERIODOS DE 6 MESES, CON UN MINIMO DE 6.00%, INSCRITO EN EL NÚMERO DE ENTRADA 98211/2013 , DE FECHA 05/23/2013.

**MODIFICACIÓN DE HIPOTECA INMUEBLE QUE NO AUMENTA EL MONTO:** GRADO DE LA HIPOTECA PRIMERA HIPOTECA CLÁUSULAS DEL CONTRATO: DECLARAN LOS BANCOS ACREDITORES Y EL DEUDOR I QUE HAN CORDADO INCLUIR A UN NUEVO CODEUDOR EN LA ESCRITURA PÚBLICA 19781 DEL 31 DE OCTUBRE DE 2012; ADICIONADA POR LA ESCRITURA PÚBLICA 20765 DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2012, MODIFICADA POR LA ESCRITURA PÚBLICA 12350 DE 28 DE AGOSTO DE 2013, ESPECIFICAMENTE A LA SOCIEDAD THE SER HOLDING COMPANY BVI LTD, EN CONDICIÓN DE CODEUDOR, CONJUNTAMENTE CON CAMPOS DE PESE, S.A. QUIEN AHORA SE DENOMINARA EL DEUDOR II.

DECLARAN EL BANCO Y EL DEUDOR QUE POR ESTE MEDIO CONVIENEN EN DEJAR SIN EFECTO LA CLAUSULA CUADRAGESIMA CUARTA, CORRESPONDIENTE A LA FIANZA SOLIDARIA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD THE SER HOLDING COMPANY (BVI) LTD.

DECLARAN LOS BANCOS ACREDITORES Y EL DEUDOR QUE POR ESTE MEDIO CONVIENEN EN REALIZAR ENMIENDA A LAS CLAUSULAS PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, RELACIONADAS CON EL CONTRATO DE PRESTAMO A LARGO PLAZO Y A LAS CLAUSULAS CUARTA, QUINTA Y SEXTA, RELACIONADAS CON EL CONTRATO DE PRESTAMO A MEDIANO PLAZO, A LAS CLAUSULAS DECIMA, DECIMA PRIMERA, DECIMA



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página  
o a través del Identificador Electrónico: F008D2A0-D582-46EE-99D9-078D102D7208  
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



## Registro Público de Panamá

No. 2014517

SEGUNDA, DECIMA TERCERA, VIGESIMA SEPTIMA Y VIGESIMA OCTAVA RELACIONADAS CON LAS CLAUSULAS COMUNES PARA TODAS LAS FACILIDADES CREDITICIAS EN LA ESCRITURA PUBLICA 19781 DEL 31 DE OCTUBRE DE 2012; ADICIONADA POR LA ESCRITURA PUBLICA 20765 DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2012, MODIFICADA POR LA ESCRITURA PUBLICA 12350 DE 28 DE AGOSTO DE 2013, CON MOTIVO DE LA MODIFICACION DE LOS TERMINOS Y CONDICIONES DE LAS FACILIDADES CREDITICIAS OTORGADAS Y LA INCLUSION DE NUEVAS GARANTIAS HIPOTECARIAS Y POR CONSIGUIENTE LA MANTENIDA DEL MONTO DE LAS GARANTIAS HIPOTECARIAS.. INSCRITO EL DÍA VIERNES, 04 DE SEPTIEMBRE DE 2015 EN EL NÚMERO DE ENTRADA 335882/2015 (0).

**MODIFICACIÓN DE HIPOTECA INMUEBLE QUE NO AUMENTA EL MONTO:** GRADO DE LA HIPOTECA SEGUNDA HIPOTECA Y ANTICRESIS CONDICIONADA CLÁUSULAS DEL CONTRATO: DECLARAN LOS BANCOS ACREDITORES Y LA PARTE DEUDORA I QUE HAN ACORDADO INCLUIR A UN NUEVO CODEUDOR EN LA ESCRITURA PUBLICA N°6084 DEL 3 DE MAYO DE 2013 ESPECIFICAMENTE A LA SOCIEDAD THE SER HOLDING COMPANY BVI LTD, QUE SE DENOMINARA CUANDO ACTUE INDIVIDUALMENTE EN SU CONDICION DE CODEUDOR, COMO LA PARTE DEUDORA II Y CONJUNTAMENTE CON CAMPOS DE PESE, S.A. AHORA DENOMINADO LA PARTE DEUDORA I. DECLARAN LOS BANCOS ACREDITORES Y LA PARTE DEUDORA QUE POR ESTE MEDIO CONVIENEN EN DEJAR SIN EFECTO LAS CLAUSULAS TERCERA, SEXTA, SETIMA, OCTAVA, NOVENA, DECIMA, DECIMA PRIMERA, TRIGESIMA, REFERENTES A LA LINEA DE CREDITO SINDICADA Y LA CLAUSULA TRIGESIMA SEGUNDA, REFERENTE A LA FIANZA SOLIDARIA HASTA POR B/.11,500.000.00 CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD THE SER HOLDING COMPANY (BVI) LTD. DECLARAN LOS BANCOS ACREDITORES Y LA PARTE DEUDORA QUE CONVIENEN EN REALIZAR ENMIENDA A LAS CLAUSULAS PRIMERA, SEGUNDA, CUARTA, DECIMA SEGUNDA, DECIMA OCTAVA, VIGESIMA TERCERA Y VIGESIMA CUARTA DE LA ESCRITURA PÚBLICA N°6084 DEL 3 DE MAYO DE 2013 CON MOTIVO DEL CAMBIO DE FACILIDAD CREDITICIA DE LA LINEA DE CREDITO SINDICADA A UN CONTRATO DE PRESTAMO SINDICADO Y A LA INCLUSION DE NUEVAS GARANTIAS HIPOTECARIAS. NSCRITO EL DÍA MARTES, 22 DE SEPTIEMBRE DE 2015

### ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA MIÉRCOLES, 04 DE MARZO DE 2020 09:50 A.M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1402565850



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: F008D2A0-D582-46EE-99D9-078D102D7208  
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



# Registro Público de Panamá

No. 2014516

FIRMADO POR: TUARE JOHNSON  
ALVARADO  
FECHA: 2020.03.05 10:55:30 -05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

## CERTIFICADO DE PROPIEDAD

### DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 84826/2020 (0) DE FECHA 03/03/2020. Y.R.

### DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) PESÉ CÓDIGO DE UBICACIÓN 6501, FOLIO REAL № 5506 (F)  
CORREGIMIENTO PESÉ, DISTRITO PESÉ, PROVINCIA HERRERA  
UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 20 ha 9762 m<sup>2</sup> Y CON UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE  
20 ha 9762 m<sup>2</sup> CON UN VALOR DE DIEZ MIL BALBOAS (B/. 10,000.00)  
FECHA DE ADQUISICION: 26 DE ENERO DE 1998.

### TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

CAMPOS DE PESE,S.A. TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

### GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

RESTRICCIONES: RESTRICCIONES DE LEY.  
, DE FECHA 03/09/2000.

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE GLOBAL BANK CORPORATION Y OTROS POR LA SUMA DE CINCUENTA Y CINCO MILLONES DÓLARES AMERICANOS (55,000,000.00 \$) POR UN PLAZO DE 10 AÑOS, UN INTERÉS ANUAL DE 4.50% SEGÚN CONSTA INSCRITO AL ASIENTO 1 DEL FOLIO (INMUEBLE) PESÉ CÓDIGO DE UBICACIÓN 6501, FOLIO REAL № 5506 (F) EN LA ENTRADA NÚMERO TOMO DIARIO: 2012  
ASIENTO DIARIO: 209337 DE FECHA 11/20/2012. MODIFICACIONES A LA HIPOTECA: MANTENIDA Y AUMENTADA LA PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS A QUE SE REFIERE EL ASIENTO NUMERO 11 ANTERIOR, HASTA POR LA SUMA DE B/.57,500.000.00, CELEBRADO ENTRE GLOBAL BANK CORPORATION COMO BANCO AGENTE, ST.GEORGES BANK & COMPANY INC; BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA, S.A. (BICSA), TOWERBANK INTERNATIONAL INC., Y METROBANK, S.A. ESTE ULTIMO COMO NUEVO ACREDOR HIPOTECARIO, Y CAMPOS DE PESE, S.A. COMO DEUDOR. VEASE FICHA 556717 DOCUMENTO REDI 2473670 ASIENTO 182143 TOMO 2013 DEL DIARIO , DE FECHA 11/20/2012.

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN SEGUNDA HIPOTECA Y ANTICRESIS CONDICIONADA HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE GLOBAL BANK CORPORATION Y OTROS POR LA SUMA DE ONCE MILLONES QUINIENTOS MIL DÓLARES AMERICANOS (11,500,000.00 \$) POR UN PLAZO DE 1 AÑO, UN INTERÉS ANUAL DE 4.25% LIBOR SEGÚN CONSTA INSCRITO AL ASIENTO 1 DEL FOLIO (INMUEBLE) PESÉ CÓDIGO DE UBICACIÓN 6501, FOLIO REAL № 5506 (F) EN LA ENTRADA NÚMERO TOMO DIARIO: 2013  
ASIENTO DIARIO: 98211, DE FECHA 05/23/2013.

MODIFICACIÓN DE HIPOTECA INMUEBLE QUE NO AUMENTA EL MONTO: GRADO DE LA HIPOTECA PRIMERA HIPOTECA CLÁUSULAS DEL CONTRATO: DECLARAN LOS BANCOS ACREDORES Y EL DEUDOR I QUE HAN ACORDADO INCLUIR A UN NUEVO CODEUDOR EN LA ESCRITURA PUBLICA 19781 DEL 31 DE OCTUBRE DE 2012; ADICIONADA POR LA ESCRITURA PUBLICA 20765 DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2012, MODIFICADA POR LA ESCRITURA PUBLICA 12350 DE 28 DE AGOSTO DE 2013, ESPECIFICAMENTE A LA SOCIEDAD THE SER HOLDING COMPANY BVI LTD, EN CONDICION DE CODEUDOR, CONJUNTAMENTE CON CAMPOS DE PESE, S.A. QUIEN AHORA SE DENOMINARA EL DEUDOR II.

DECLARAN EL BANCO Y EL DEUDOR QUE POR ESTE MEDIO CONVIENEN EN DEJAR SIN EFECTO LA CLAUSULA CUADRAGESIMA CUARTA, CORRESPONDIENTE A LA FIANZA SOLIDARIA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD THE SER HOLDING COMPANY (BVI) LTD.

DECLARAN LOS BANCOS ACREDORES Y EL DEUDOR QUE POR ESTE MEDIO CONVIENEN EN REALIZAR ENMIENDA A LAS CLAUSULAS PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, RELACIONADAS CON EL CONTRATO DE PRESTAMO A LARGO PLAZO Y A LAS CLAUSULAS CUARTA, QUINTA Y SEXTA, RELACIONADAS CON EL CONTRATO DE PRESTAMO A MEDIANO PLAZO, A LAS CLAUSULAS DECIMA, DECIMA PRIMERA, DECIMA SEGUNDA, DECIMA TERCERA, VIGESIMA SEPTIMA Y VIGESIMA OCTAVA RELACIONADAS CON LAS CLAUSULAS



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página  
o a través del Identificador Electrónico: CA338075-1168-4B10-9C46-6FEC0AF67BAD  
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



## Registro Público de Panamá

No. 2014515

13

COMUNES PARA TODAS LAS FACILIDADES CREDITICIAS EN LA ESCRITURA PUBLICA 19781 DEL 31 DE OCTUBRE DE 2012; ADICIONADA POR LA ESCRITURA PUBLICA 20765 DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2012, MODIFICADA POR LA ESCRITURA PUBLICA 12350 DE 28 DE AGOSTO DE 2013, CON MOTIVO DE LA MODIFICACION DE LOS TERMINOS Y CONDICIONES DE LAS FACILIDADES CREDITICIAS OTORGADAS Y LA INCLUSION DE NUEVAS GARANTIAS HIPOTECARIAS Y POR CONSIGUIENTE LA MANTENIDA DEL MONTO DE LAS GARANTIAS HIPOTECARIAS.. INSCRITO EL DÍA VIERNES, 04 DE SEPTIEMBRE DE 2015 EN EL NÚMERO DE ENTRADA 335882/2015 (0).

**MODIFICACIÓN DE HIPOTECA INMUEBLE QUE NO AUMENTA EL MONTO:** GRADO DE LA HIPOTECA SEGUNDA HIPOTECA Y ANTICRESIS CONDICIONADA CLÁUSULAS DEL CONTRATO:

DECLARAN LOS BANCOS ACREDITORES Y LA PARTE DEUDORA I QUE HAN ACORDADO INCLUIR A UN NUEVO CODEUDOR EN LA ESCRITURA PUBLICA N°6084 DEL 3 DE MAYO DE 2013 ESPECIFICAMENTE A LA SOCIEDAD THE SER HOLDING COMPANY BVI LTD, QUE SE DENOMINARA CUANDO ACTUE INDIVIDUALMENTE EN SU CONDICION DE CODEUDOR, COMO LA PARTE DEUDORA II Y CONJUNTAMENTE CON CAMPOS DE PESE, S.A. AHORA DENOMINADO LA PARTE DEUDORA I. DECLARAN LOS BANCOS ACREDITORES Y LA PARTE DEUDORA QUE POR ESTE MEDIO CONVIENEN EN DEJAR SIN EFECTO LAS CLAUSULAS TERCERA, SEXTA, SETIMA, OCTAVA, NOVENA, DECIMA, DECIMA PRIMERA, TRIGESIMA, REFERENTES A LA LINEA DE CREDITO SINDICADA Y LA CLAUSULA TRIGESIMA SEGUNDA, REFERENTE A LA FIANZA SOLIDARIA HASTA POR B/.11,500.000.00 CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD THE SER HOLDING COMPANY (BVI) LTD. DECLARAN LOS BANCOS ACREDITORES Y LA PARTE DEUDORA QUE CONVIENEN EN REALIZAR ENMIENDA A LAS CLAUSULAS PRIMERA, SEGUNDA, CUARTA, DECIMA SEGUNDA, DECIMA OCTAVA, VIGESIMA TERCERA Y VIGESIMA CUARTA DE LA ESCRITURA PÚBLICA N°6084 DEL 3 DE MAYO DE 2013 CON MOTIVO DEL CAMBIO DE FACILIDAD CREDITICIA DE LA LINEA DE CREDITO SINDICADA A UN CONTRATO DE PRESTAMO SINDICADO Y A LA INCLUSION DE NUEVAS GARANTIAS HIPOTECARIAS. INSCRITO EL DÍA MARTES, 22 DE SEPTIEMBRE DE 2015

### ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

**LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA MIÉRCOLES, 04 DE MARZO DE 2020 10:04 A.M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.**

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1402565862



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: CA338075-1168-4B10-9C46-6FEC0AF67BAD  
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



## Registro Público de Panamá

No. 2014514

FIRMADO POR: TUARE JOHNSON  
ALVARADO  
FECHA: 2020.03.05 10:55:46 -05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

### CERTIFICADO DE PROPIEDAD

#### DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 84839/2020 (0) DE FECHA 03/03/2020. Y.R.

#### DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) PESÉ CÓDIGO DE UBICACIÓN 6501, FOLIO REAL № 345 (F)  
CORREGIMIENTO PESÉ, DISTRITO PESÉ, PROVINCIA HERRERA UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 84 ha 2668 m<sup>2</sup> Y CON UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 84 ha 2668 m<sup>2</sup> CON UN VALOR DE SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS DIECISEIS BALBOAS (B/. 69,316.00) .... FECHA DE ADQUISICION:

#### TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

CAMPOS DE PESE.,S.A. TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

#### GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

**CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE:** DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE GLOBAL BANK CORPORATION Y OTROS POR LA SUMA DE CINCUENTA Y CINCO MILLONES DÓLARES AMERICANOS (55,000,000.00 \$) POR UN PLAZO DE 10 AÑOS, UN INTERÉS ANUAL DE 4.50% SEGÚN CONSTA INSCRITO AL ASIENTO 1 DEL FOLIO (INMUEBLE) PESÉ CÓDIGO DE UBICACIÓN 6501, FOLIO REAL № 345 (F) EN LA ENTRADA NÚMERO TOMO DIARIO: 2012

ASIENTO DIARIO: 209337 DE FECHA 11/20/2012. MODIFICACIONES A LA HIPOTECA:

MANTENIDA Y AUMENTADA LA PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS A QUE SE REFIERE EL ASIENTO NUMERO 11 ANTERIOR, HASTA POR LA SUMA DE B/.57,500.000.00, CELEBRADO ENTRE GLOBAL BANK CORPORATION COMO BANCO AGENTE, ST.GEORGES BANK & COMPANY INC; BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA, S.A. (BICSA), TOWERBANK INTERNATIONAL INC., Y METROBANK, S.A. ESTE ULTIMO COMO NUEVO ACREDOR HIPOTECARIO, Y CAMPOS DE PESE, S.A. COMO DEUDOR. VEASE FICHA 556717 DOCUMENTO REDI 2473670 ASIENTO 182143 TOMO 2013 DEL DIARIO , DE FECHA 11/20/2012.

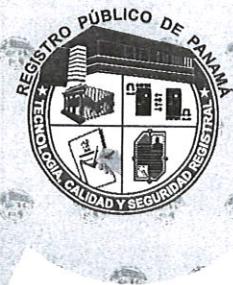
**CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE:** DADA EN SEGUNDA HIPOTECA Y ANTICRESIS CONDICIONADA HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE GLOBAL BANK CORPORATION Y OTROS POR LA SUMA DE ONCE MILLONES QUINIENTOS MIL DÓLARES AMERICANOS (11,500,000.00 \$) POR UN PLAZO DE 1 AÑO, UN INTERÉS ANUAL DE 4.25% LIBOR SEGÚN CONSTA INSCRITO AL ASIENTO 1 DEL FOLIO (INMUEBLE) PESÉ CÓDIGO DE UBICACIÓN 6501, FOLIO REAL № 345 (F) , DE FECHA 05/23/2013.

**MODIFICACIÓN DE HIPOTECA INMUEBLE QUE NO AUMENTA EL MONTO:** GRADO DE LA HIPOTECA PRIMERA HIPOTECA CLÁUSULAS DEL CONTRATO: DECLARAN LOS BANCOS ACREDORES Y EL DEUDOR I QUE HAN ACORDADO INCLUIR A UN NUEVO CODEUDOR EN LA ESCRITURA PUBLICA 19781 DEL 31 DE OCTUBRE DE 2012; ADICIONADA POR LA ESCRITURA PUBLICA 20765 DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2012, MODIFICADA POR LA ESCRITURA PUBLICA 12350 DE 28 DE AGOSTO DE 2013, ESPECIFICAMENTE A LA SOCIEDAD THE SER HOLDING COMPANY BVI LTD, EN CONDICION DE CODEUDOR, CONJUNTAMENTE CON CAMPOS DE PESE, S.A. QUIEN AHORA SE DENOMINARA EL DEUDOR II. DECLARAN EL BANCO Y EL DEUDOR QUE POR ESTE MEDIO CONVIENEN EN DEJAR SIN EFECTO LA CLAUSULA CUADRAGESIMA CUARTA, CORRESPONDIENTE A LA FIANZA SOLIDARIA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD THE SER HOLDING COMPANY (BVI) LTD. DECLARAN LOS BANCOS ACREDORES Y EL DEUDOR QUE POR ESTE MEDIO CONVIENEN EN REALIZAR ENMIENDA A LAS CLAUSULAS PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, RELACIONADAS CON EL CONTRATO DE PRESTAMO A LARGO PLAZO Y A LAS CLAUSULAS CUARTA, QUINTA Y SEXTA, RELACIONADAS CON EL CONTRATO DE PRESTAMO A MEDIANO PLAZO, A LAS CLAUSULAS DECIMA, DECIMA PRIMERA, DECIMA SEGUNDA, DECIMA TERCERA, VIGESIMA SEPTIMA Y VIGESIMA OCTAVA RELACIONADAS CON LAS CLAUSULAS COMUNES PARA TODAS LAS FACILIDADES CREDITICIAS EN LA ESCRITURA PUBLICA 19781 DEL 31 DE OCTUBRE DE 2012; ADICIONADA POR LA ESCRITURA PUBLICA 20765 DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2012, MODIFICADA POR LA ESCRITURA PUBLICA 12350 DE 28 DE AGOSTO DE 2013, CON MOTIVO DE LA MODIFICACION DE LOS TERMINOS Y CONDICIONES DE LAS FACILIDADES CREDITICIAS OTORGADAS Y LA INCLUSION DE NUEVAS GARANTIAS HIPOTECARIAS Y POR CONSIGUIENTE LA MANTENIDA DEL MONTO DE LAS GARANTIAS HIPOTECARIAS.. INSCRITO EL DÍA VIERNES, 04 DE SEPTIEMBRE DE 2015 EN EL NÚMERO DE ENTRADA 335882/2015 (0).



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: B0578993-774B-4282-8DDD-04BE313C2D5F

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



## Registro Público de Panamá

No. 2014513

**MODIFICACIÓN DE HIPOTECA INMUEBLE QUE NO AUMENTA EL MONTO: GRADO DE LA HIPOTECA SEGUNDA HIPOTECA Y ANTICRESIS CONDICIONADA CLÁUSULAS DEL CONTRATO:**

DECLARAN LOS BANCOS ACREDITORES Y LA PARTE DEUDORA I QUE HAN ACORDADO INCLUIR A UN NUEVO CODEUDOR EN LA ESCRITURA PÚBLICA N°6084 DEL 3 DE MAYO DE 2013 ESPECIFICAMENTE A LA SOCIEDAD THE SER HOLDING COMPANY BVI LTD, QUE SE DENOMINARA CUANDO ACTUE INDIVIDUALMENTE EN SU CONDICION DE CODEUDOR, COMO LA PARTE DEUDORA II Y CONJUNTAMENTE CON CAMPOS DE PESE, S.A. AHORA DENOMINADO LA PARTE DEUDORA I. DECLARAN LOS BANCOS ACREDITORES Y LA PARTE DEUDORA QUE POR ESTE MEDIO CONVIENEN EN DEJAR SIN EFECTO LAS CLAUSULAS TERCERA, SEXTA, SETIMA, OCTAVA, NOVENA, DECIMA, DECIMA PRIMERA, TRIGESIMA, REFERENTES A LA LINEA DE CREDITO SINDICADA Y LA CLAUSULA TRIGESIMA SEGUNDA, REFERENTE A LA FIANZA SOLIDARIA HASTA POR B/.11,500.000.00 CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD THE SER HOLDING COMPANY (BVI) LTD. DECLARAN LOS BANCOS ACREDITORES Y LA PARTE DEUDORA QUE CONVIENEN EN REALIZAR ENMIENDA A LAS CLAUSULAS PRIMERA, SEGUNDA, CUARTA, DECIMA SEGUNDA, DECIMA OCTAVA, VIGESIMA TERCERA Y VIGESIMA CUARTA DE LA ESCRITURA PÚBLICA N°6084 DEL 3 DE MAYO DE 2013 CON MOTIVO DEL CAMBIO DE FACILIDAD CREDITICIA DE LA LINEA DE CREDITO SINDICADA A UN CONTRATO DE PRESTAMO SINDICADO Y A LA INCLUSION DE NUEVAS GARANTIAS HIPOTECARIAS. MARTES, 22 DE SEPTIEMBRE DE 2015

### ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

**LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA MIÉRCOLES, 04 DE MARZO DE 2020 10:11 A.M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.**

**NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1402565875**



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página

o a través del Identificador Electrónico: B0578993-774B-4282-8DDD-04BE313C2D5F

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando

Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



## Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: TUARE JOHNSON  
ALVARADO  
FECHA: 2020.07.06 13:29:32 -05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

### CERTIFICADO DE PROPIEDAD DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 149610/2020 (0) DE FECHA 03/07/2020. Y.R

#### DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) PESÉ CÓDIGO DE UBICACIÓN 6501, FOLIO REAL Nº 13 (F)  
CORREGIMIENTO PESÉ, DISTRITO PESÉ, PROVINCIA HERRERA  
UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 113 ha 9860 m<sup>2</sup> Y CON UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 113 ha 9860 m<sup>2</sup> CON EL VALOR DEL TRASPASO ES: UN MILLÓN OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE BALBOAS CON SESENTA Y UNO(B/. 1,089,199.61).  
MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE:MANUEL VASQUEZ O. SUR:CAMINO REAL DE PESE A LOS SANTOS POR EL RASO DEL GANADO, ESTE:RIO LA VILLA Y OESTE:CAMINO DEL CACERIO DE LAS CABRAS AL CASERIO DEL HATILLO.

#### TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

CAMPO LAS CABRAS, S.A. TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

#### GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

**RESTRICCIONES:** ESTA FINCA QUEDA SUJETA A LAS SALVEDADES QUE CONTIENE EL ARTICULO 102 DE LA LEY 20 DE 1913, DE FECHA 27/01/1998.

**QUE NO CONSTA MEJORAS INSCRITAS VIGENTES A LA FECHA**

**QUE NO CONSTA GRAVAMENES INSCRITOS VIGENTES A LA FECHA.**

#### ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA LUNES, 06 DE JULIO DE 2020 11:16 A.M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1402631154



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: F99FA7C6-ECF4-4A28-B9F6-35B76ADF0312  
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



## Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: TUARE JOHNSON  
ALVARADO  
FECHA: 2020.07.07 11:51:00 -05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

### CERTIFICADO DE PROPIEDAD DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 149623/2020 (0) DE FECHA 07/04/2020/A.C.T.

#### DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) PESÉ CÓDIGO DE UBICACIÓN 6501, FOLIO REAL № 76 (F)CORREGIMIENTO PESÉ, DISTRITO PESÉ, PROVINCIA HERRERA  
UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 63 ha 3573 m<sup>2</sup> Y CON UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 63 ha 3230 m<sup>2</sup> 47 dm<sup>2</sup>  
EL VALOR DEL TRASPASO ES: SEISCIENTOS DIEZ MIL DOSCIENTOS VEINTE BALBOAS CON VEINTIUNO(B/. 610,220.21).

#### TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

CAMPO LAS CABRAS, S.A. TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

#### GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

QUE SOBRE ESTA FINCA NO CONSTAN GRAVAMENRES VIGENTES INSCRITOS A LA FECHA  
RESTRICCIONES: ESTA FINCA QUEDA SUJETA A LAS SALVEDADES QUE CONTIENE EL ARTICULO 102  
DE LA LEY 20 DE 1913.PANAMA 18/12/15. INSCRITO EN EL NÚMERO DE ENTRADA TOMO DIARIO: 263  
ASIENTO DIARIO: 5581, DE FECHA 01/27/1998.

#### ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGА EN PANAMÁ EL DÍA MARTES, 07 DE JULIO DE 2020 10:46 A.M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1402631175



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 7FCEA506-8A76-4F1B-B96B-8E1C63267674

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



## Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: TUARE JOHNSON  
ALVARADO  
FECHA: 2020.07.06 14:15:11 -05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

### CERTIFICADO DE PROPIEDAD

#### DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 149624/2020 (0) DE FECHA 04/07/2020. Y.R.

#### DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) PESÉ CÓDIGO DE UBICACIÓN 6501, FOLIO REAL № 172 (F)  
CORREGIMIENTO PESÉ, DISTRITO PESÉ, PROVINCIA HERRERA  
UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 55 ha 7110 m<sup>2</sup> Y CON UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE  
55 ha 7110 m<sup>2</sup> CON EL VALOR DEL TRASPASO ES: CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CIENTO  
TREINTA Y NUEVE BALBOAS CON QUINCE(B/. 455,139.15).  
MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: RIO LA VILLA, SUR: RIO LA VILLA, ESTE: RIO LA VILLA, OESTE: ARISTIDES  
ARJONA, CAMINO DEK GUAYABAL, FECHA DE INSCRIPCION DEL TOMO: 18 DE MARZO DE 1917.

#### TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

CAMPO LAS CABRAS, S.A. TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

#### GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

**RESTRICCIONES:** RESTRICCIONES DE LEY. INSCRITO EN EL NÚMERO DE ENTRADA TOMO DIARIO: 2000  
ASIENTO DIARIO: 10074  
, DE FECHA 09/03/2000.

**RECTIFICACIÓN POR CAUSAS INTERNAS:** EN ESTE FOLIO, AL ASIENTO 4, SE HIZO LA SIGUIENTE CORRECCIÓN  
MEDIANTE FORMULARIO DE CORRECION BAJO LA ENTRADA 283632 / 2019 PRESENTADA POR RONY BATISTA,  
SE CORRIGE LA SUPERFICIE DEL FOLIO REAL 172 YA QUE MEDIANTE ESTUDIO REALIZADO A DICHA FINCA,  
SOBRE INSCRIPCION 3 SOBRE ESTE FOLIO SE SEGREGA Y VENDE A LEOPOLDO PERLATA PINILLA LA SUPERFICIE  
DE 64 HECTAREAS, YA QUE LA MISMA FUE INSCRITA POR SEPARADO AL FOLIO 334 TOMO 809 FORMANDO EL  
FOLIO REAL 6237. SUPERFICIE INICIAL DE 119HAS+7110MTS2.00DC2 MENOS LO SEGREGADO  
64HAS.0000MTS2.00DC2 DA UN TOTAL DE 55HAS+7110MTS2.00DC2 SEGÚN DISPOSICIÓN HABILITANTE  
INSCISO SEGUNDO DEL ARTICULO 1788 DEL CODIGO CIVIL INSCRITO EL DÍA MIÉRCOLES, 07 DE AGOSTO DE  
2019 EN EL NÚMERO DE ENTRADA 283632/2019 (0).

QUE NO CONSTA MEJORAS INSCRITAS VIGENTES A LA FECHA.

QUE NO CONSTA GRAVAMENES INSCRITOS VIGENTES A LA FECHA.

#### ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA LUNES, 06 DE JULIO DE  
2020 11:19 A.M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE  
PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE  
LIQUIDACIÓN 1402631176



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página  
o a través del Identificador Electrónico: EFE4C124-B92E-44ED-BD7B-1ECF4C52E64C  
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



## Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: AMANDA LUCIA  
GUERRERO GIL  
FECHA: 2020.07.06 12:15:59 -05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

### CERTIFICADO DE PROPIEDAD

#### DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 150445/2020 (0) DE FECHA 07/06/2020

#### DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) PESÉ CÓDIGO DE UBICACIÓN 6502, FOLIO REAL Nº 14612 (F)  
CORREGIMIENTO LAS CABRAS, DISTRITO PESÉ, PROVINCIA HERRERAUBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 11 ha 1325 m<sup>2</sup> 78 dm<sup>2</sup> Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 11 ha 1325 m<sup>2</sup> 78 dm.  
EL VALOR DEL TRASPASO ES CIENTO SEIS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE BALBOAS CON NOVENTA Y SIETE(B/. 106,377.97)

#### TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

CAMPO LAS CABRAS, S.A.TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

#### GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

QUE SOBRE ESTA FINCA NO CONSTAN GRAVAMENES VIGENTES INSCRITOS A LA FECHA.

**RESTRICCIONES:** ESTA ADJUDICACION QUEDA SUJETA A LO DISPUESTO EN LOS ART. 71,72,76,140,142. LA PRESENTE ADJUDICACION QUEDA SUJETA A LO QUE ESTABLECE EL DECRETO N.º 55 DEL 13/6/73. SE ADVIERTE AL COMPRADOR DEJAR UNA DISTANCIA DE 7.50 MTS. POR LO MENOS HASTA EL EJE DEL CAMINO DE ENTRADA E INGENIO DE AZUERO CON EL CUAL LIMITA AL OESTE.. INSCRITO EN EL NÚMERO DE ENTRADA ROLLO 4078, DOCUMENTO 2, DE FECHA 03/13/1986.

#### ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN VIGENTES

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA LUNES, 06 DE JULIO DE 2020 12:15 P.M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1402631943



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: B8917880-F416-40F1-89FD-5F8B0E559242

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



## Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: AMANDA LUCIA  
GUERRERO GIL  
FECHA: 2020.07.06 12:55:13 -05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

### CERTIFICADO DE PROPIEDAD

#### DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 150479/2020 (0) DE FECHA 07/06/2020

#### DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) PESÉ CÓDIGO DE UBICACIÓN 6502, FOLIO REAL N° 14617 (F)  
CORREGIMIENTO LAS CABRAS, DISTRITO PESÉ, PROVINCIA HERRERAUBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 9 ha 2642 m<sup>2</sup> 52 dm<sup>2</sup>Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 9 ha 2642 m<sup>2</sup> 52 dm<sup>2</sup>CON UN VALOR DE B/. 84,430.18(OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA BALBOAS CON DIECIOCHO). EL VALOR DEL TRASPASO ES OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA BALBOAS CON DIECIOCHO(B/. 84,430.18)

#### TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

CAMPO LAS CABRAS, S.A.TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

#### GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

QUE SOBRE ESTA FINCA NO CONSTAN GRAVAMENES VIGENTES INSCRITOS A LA FECHA.

**RESTRICCIONES:** ESTA ADJUDICACION QUEDA SUJETA A LO DISPUESTO EN LOS ART. 71,72,76,140,142.  
SE ADVIERTE A LA CORPORACION DEJAR 5 MTS. DESDE LA CERCA HASTA EL EJE DEL CAMINO A CARRETERA PESE-LA ARENA Y A LAS CABRAS CON EL CUAL COLINDA POR EL LADO ESTE.. INSCRITO EN EL NÚMERO DE ENTRADA , DE FECHA 03/13/1986.

#### ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN VIGENTES

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA LUNES, 06 DE JULIO DE 2020 12:54 P.M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1402631956



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 6B69F8ED-5FF9-46E7-9A7E-7784D3CD20CE

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



## Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: KAREN NYNOSKA  
LOPEZ SANCHEZ  
FECHA: 2020.07.06 14:54:06 -05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

*Karen n. Lopez S.*

### CERTIFICADO DE PROPIEDAD

#### DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 150493/2020 (0) DE FECHA 07/06/2020.

#### DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) PESÉ CÓDIGO DE UBICACIÓN 6501, FOLIO REAL № 21927 (F)  
CORREGIMIENTO PESÉ, DISTRITO PESÉ, PROVINCIA HERRERA.  
UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 28 ha 3629 m<sup>2</sup> 41 dm<sup>2</sup> Y CON UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO  
LIBRE DE 28 ha 3629 m<sup>2</sup> 41 dm<sup>2</sup>

#### TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

CAMPO LAS CABRAS, S.A. TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

#### GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

QUE SOBRE ESTA FINCA NO CONSTAN GRAVAMENES INSCRITO VIGENTES A LA FECHA.

#### ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA LUNES, 06 DE JULIO DE 2020 02:52 P.M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1402631977



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 71EE46B1-5134-4319-9596-3A70BD4A6C5A  
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



## Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: UMBERTO ELIAS  
PEDRESCHI PIMENTEL  
FECHA: 2020.07.02 09:47:45 -05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

### CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

147316/2020 (0) DE FECHA 07/01/2020

QUE LA SOCIEDAD

CAMPO LAS CABRAS, S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 155685389 DESDE EL MIÉRCOLES, 18 DE SEPTIEMBRE DE 2019

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPtor: CAMILO ANDRES MENDEZ CHONG

SUSCRIPtor: ELIZABETH DE VEGA

DIRECTOR / PRESIDENTE: ROBERT MICHAEL AHERN

DIRECTOR / VICEPRESIDENTE: VICTOR DIAMOND

DIRECTOR / SECRETARIO: MARIA LUISA FÁBREGA

TESORERO: VICTOR DIAMOND

AGENTE RESIDENTE: ALFARO, FERRER & RAMIREZ

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD LA TENDRÁN TANTO EL PRESIDENTE COMO EL VICEPRESIDENTE INDISTINTAMENTE

- QUE SU CAPITAL ES DE ACCIONES SIN VALOR

EL CAPITAL AUTORIZADO DE ESTA SOCIEDAD ES DE DIEZ MIL ACCIONES SIN VALOR NOMINAL. LOS CERTIFICADOS DE ACCIONES DE ESTA SOCIEDAD SOLO PODRÁN SER EMITIDOS EN FORMA NOMINATIVA A NOMBRE DEL DUEÑO DE LAS ACCIONES.

ACCIONES: NOMINATIVAS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, CORREGIMIENTO CIUDAD DE PANAMÁ, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

### ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

**EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL JUEVES, 02 DE JULIO DE 2020 A LAS 09:46 A.M..**

**NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1402628874**



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: DBACA729-C18E-4976-94A8-5205991E2805

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



REPÚBLICA DE PANAMÁ  
CARNÉ DE RESIDENTE PERMANENTE

Robert Michael  
Ahern



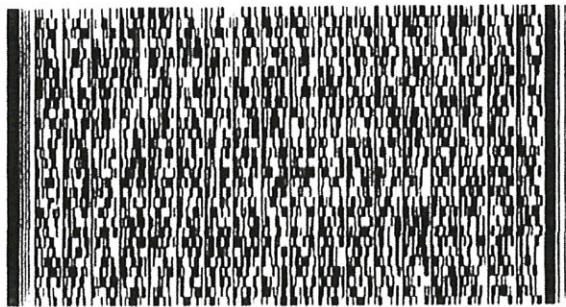
E-8-96375

NOMBRE USUAL  
FECHA DE NACIMIENTO: 08-SEP-1968  
LUGAR DE NACIMIENTO: INGLATERRA  
NACIONALIDAD: BRITANICA  
SEXO: M DONANTE  
TIPO DE SANGRE:  
EXPEDIDA: 06-SEP-2016  
EXPIRA: 06-SEP-2026

RMAhern

TE TRIBUNAL  
ELECTORAL

E-8-96375



Yo Dr., Alexander Valencia Moreno Notario Público Undécimo  
del Circuito de la Provincia de Panamá, con Cédula de Identidad  
No. 5-703-602,  
CERTIFICO: Que este documento es fiel copia de su original y es  
auténtica.

Panamá,

03 MAR 2020

Dr. Alexander Valencia Moreno  
Notario Público Undécimo

3



## SOLICITUD DE EVALUACIÓN

### ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA II

#### SR. MINISTRO – MINISTERIO DE AMBIENTE

Yo, **Robert Ahern**, varón, extranjero, mayor de edad, con cédula de identidad personal E-8-96375 y oficinas ubicadas en Juan Díaz, Santa María Business District, Panamá City, Calle principal, P.H. Santa María Business Plaza (N400), y teléfono 3030999, en mi condición de Representante Legal de la empresa **Campo Las Cabras, S.A.**, sociedad panameña, inscrita al Folio 155685389 de la Sección de Microficha Mercantil del Registro Público, según certificación vigente adjunto a esta solicitud. Solicito la evaluación ante la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental, dentro de la institución que usted administra, del Estudio de Impacto Ambiental **Categoría II** del proyecto denominado **“Siembra y manejo de cultivo de frutales (Mango, limones, aguacate y otros)”**, a desarrollarse en la Comunidad y Corregimiento de Las Cabras, Distrito de Pesé, Provincia de Herrera, sobre las Fincas: 13, 76, 172, 14612, 14617, y 21927 propiedades de Campo Las Cabras, S.A., y las Fincas: 2601, 358, 5506 y 345 propiedades de Campos de Pesé, S.A, todas de la Sección de Propiedad de la Provincia de Herrera.

El proyecto que se somete a evaluación a través del presente Estudio de Impacto Ambiental, consiste en el aprovechamiento de tierras a través de la siembra y manejo de cultivos frutales, que envolverán el acondicionamiento de vías y caminos, la construcción de instalaciones para uso administrativo y operativo.

Mediante la evaluación de los criterios de protección ambiental contenidos en el artículo No.23 del Decreto Ejecutivo No.123 de agosto de 2009, el Estudio de Impacto Ambiental corresponde a la Categoría II. Éste consta de quince (15) partes y de un total de 459 fojas.

El estudio ha sido elaborado por la empresa de consultoría ambiental **PANAMA ENVIRONMENTAL SERVICES, S.A.**, debidamente registrada ante la Autoridad Nacional del Ambiente, mediante Resolución **IAR 089-99 / Act 2018**, como una firma autorizada para elaborar Estudios de Impacto Ambiental.

El presente Estudio se somete a evaluación de acuerdo a lo establecido en el Decreto Ejecutivo No.123 de 14 de agosto de 2009, que reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley 41 sobre Ambiente, en lo referente al proceso de



elaboración, presentación y evaluación de los Estudios Ambientales, modificado por el Decreto Ejecutivo No.155 de 5 de agosto de 2011.

Como parte de la documentación que acompaña esta solicitud, se adjuntan:

1. Un (1) original y copia impresa del Estudio de Impacto Ambiental (EsIA); y dos (2) discos compactos con la información en formato digital;
2. Certificado Registro Público original de existencia de Campo Las Cabras, S.A.;
3. Copia de cédula notariada del Representante Legal de Campo Las Cabras, S.A.;
4. Certificado Registro Público original de existencia de la sociedad Campos de Pesé, S.A.;
5. Copia de cédula notariada del Representante Legal de Campos de Pesé, S.A.;
6. Nota original notariada de Campos de Pesé, S.A. dando su aval al proyecto;
7. Certificado de Registro Público original de las Fincas: 13, 76, 172, 14612, 14617, 21927, 2601, 358, 5506, y 345 donde se desarrollará el proyecto;
8. Copia de los planos de la finca y el proyecto;
9. Documentación que respalda las entrevistas y encuestas;
10. Recibo original de pago en concepto de evaluación del EsIA; y Paz y Salvo de la empresa promotora.

Para cualquier comunicación con respecto al referido estudio, favor contactar al Ing. Santiago Govea, al teléfono (507) 69319071, dirección electrónica: santiagogovea@globalsli.com.

Panamá, 01 de julio de 2020.

Robert Ahern

Cédula E-8-96375

Campo Las Cabras, S.A.

Representante Legal



Yo, LIC. JULIO CÉSAR DE LEÓN VALLEJOS, Notario Público Décimo del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad Personal No. 8-160-469

**CERTIFICO**

Que la(s) firma(s) anterior(es) es (son) auténtica(s) pues ha(n) sido reconocida(s) por el (los) firmante(s), como suya(s).

Panamá:

06 JUL 2020

TESTIGO

TESTIGO

Lic. Julio César de León Vallejos  
Notario Público Décimo